



**RESOLUCION (E):** N° 4552

**MAT. : DESIGNA INTEGRANTES DE COMISIÓN EVALUADORA y CONTRAPARTE para PROCESOS DE LICITACIÓN QUE INDICA.**

**TALCA, 23 AGO 2022**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1. El artículo 111 de la Constitución Política del Estado;
2. La Ley N° 19.175, de 1992 y sus modificaciones, sobre Gobierno y Administración Regional;
3. La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N° 1/19.653, de 13.12.2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, publicado en el Diario Oficial del 17.11.2001;
4. La Ley N° 19.379, de 1995, que fija plantas de personal de los Servicios Administrativos de los Gobiernos Regionales y sus modificaciones;
5. La Ley N° 18.834, de 1989, Estatuto Administrativo y sus modificaciones, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial de 16.03.2005;
6. La Ley N° 21.395, de Presupuestos para el Sector Público, año 2022;
7. La Ley N° 19.886 y su Reglamento, sobre Compras y Contrataciones Públicas.
8. Lo requerido por la Jefa de División de Administración y Finanzas, mediante Memo N° 260 de 17 de agosto de 2022;
9. La sentencia de fecha 9 de julio de 2021 del Tribunal Calificador de Elecciones, en causa rol N° 1148-2021, que califica la segunda votación para elegir Gobernadores Regionales de los comicios celebrados el 13 de junio de 2021 y la respectiva acta de proclamación, y
10. La Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

**1.- DESÍGNASE**, como miembros titulares de la comisión evaluadora, contraparte administrativa y técnica de las siguientes licitaciones públicas a los funcionarios del Gobierno Regional del Maule que se señalan:

Nombre de la licitación	Comisión Evaluadora			Contraparte Técnica (Titular)	Contraparte Técnica (Suplente)
	I1	I2	I3		
"Servicio de desarrollo de Sistema GORE en línea (etapa 2) para Gobierno Regional del Maule"	Felipe Rojas Tapia	María Olga Ramírez	Olaya Martínez Piña	Nicolás Vásquez Parada	Octavio Bravo Care
"Adquisición de Equipamiento para Gobierno Regional del Maule"	Felipe Rojas Tapia	Nicolás Vásquez Parada	Eduardo Abarca Valladares	Felipe Rojas Tapia	Octavio Bravo Care
"Adquisición de Software para Gobierno Regional del Maule"	Felipe Rojas Tapia	Nicolás Vásquez Parada	Eduardo Abarca Valladares	Felipe Rojas Tapia	Octavio Bravo Care
"Servicio de desarrollo para sistema informático, para Gobierno Regional del Maule"	Verónica Rodríguez Cáceres	Felipe Rojas Tapia	María Olga Ramírez	Verónica Rodríguez Cáceres	Nicolás Vásquez Parada

<b>"Mantención y reparación del Sistema de Alcantarillado, Agua Potable, griferías y Artefactos Sanitarios, del Edificio del Gobierno Regional del Maule"</b>	Robinson Veliz Rojas	Francisca San Martín Lanctot	Francisco López Mariscal	Robinson Veliz Rojas	María Olga Ramírez
<b>"Impermeabilización losa terraza y cambio de hojalaterías aguas lluvias, Edificio del Gobierno Regional del Maule"</b>	Robinson Veliz Rojas	Francisca San Martín Lanctot	Patricia Miranda Salas	Robinson Veliz Rojas	Eduardo Abarca Valladares

**2.- INFÓRMENSE**, los miembros integrantes de las comisiones evaluadoras en la plataforma del Gobierno Regional del Maule, correspondiente a la Ley del Lobby quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases correspondientes.

**3.- PUBLÍQUESE**, la presente resolución en el sistema de información de compras y contrataciones públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**4.- Integran** la presente resolución, y se consideran formar parte de ésta todos los documentos señalados en los Vistos.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE E INCORPÓRESE AL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL**



VRBº Unidad de Control 

RPR/SCR/FSML/EAV  
DISTRIBUCIÓN:

- División de Administración y Finanzas.
- Departamento de Administración.
- Departamento de Finanzas.
- Unidad de Abastecimiento.
- Unidad Jurídica Piloto ACN 18-08-2022
- Archivo Unidad de Gestión de Documentos.



MEMORANDUM: N° 260

MAT.: Solicita confección de resolución sobre materia que indica.

TALCA, 17 AGO 2022

DE : SUSAN CANALES RAMIREZ  
JEFA DE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

A : ANGELA CRUA NAVARRO  
COORDINADORA UNIDAD JURIDICA  
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

Por este intermedio, solicito a Ud. confección de resolución de adquisición o contratación, relativa a:

Materia : Solicita Resolución que designa comisiones evaluadoras, suplentes y contrapartes técnicas en el marco de licitaciones públicas denominadas:

Nombre de la licitación	Comisión evaluadora			Contraparte Técnica	Suplente
<b>SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMA GORE EN LÍNEA (ETAPA 2) PARA GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE</b>	Felipe Rojas Tapia	María Olga Ramirez	Olaya Martínez Piña	Nicolas Vasquez Parada	Octavio Bravo Care
<b>ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE</b>	Felipe Rojas Tapia	Nicolas Vasquez Parada	Eduardo Abarca Valladares	Felipe Rojas Tapia	Octavio Bravo Care
<b>ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE</b>	Felipe Rojas Tapia	Nicolas Vasquez Parada	Eduardo Abarca Valladares	Felipe Rojas Tapia	Octavio Bravo Care
<b>SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMA INFORMATICO PARA GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE</b>	Veronica Rodriguez	Felipe Rojas Tapia	María Olga Ramirez	Veronica Rodriguez	Nicolas Vasquez Parada
<b>MANTENCIÓN Y REPARACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, GRIFERIAS Y ARTEFACTOS SANITARIOS, DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE</b>	Robinson Veliz Rojas	Francisca San Martin Lanctot	Eduardo Abarca Valladares	Robinson Veliz Rojas	María Olga Ramirez
<b>IMPERMEABILIZACIÓN LOSA TERRAZA Y CAMBIO HOJALATERIAS AGUAS LLUVIAS, EDIFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE</b>	Robinson Veliz Rojas	Francisca San Martin Lanctot	María Olga Ramirez	Robinson Veliz Rojas	Eduardo Abarca Valladares

Saluda atentamente a Ud.



SUSAN CANALES RAMIREZ

